

<u>Página</u>	<u>Página</u>
<p>— Subasta.—Anuncio de 4 de diciembre de 1991, por el que se convoca pública licitación por el trámite de urgencia, para la contratación por el procedimiento de subasta del proyecto de «Estación de Autobuses en Almendralejo» 2318</p>	<p>— Subasta.—Anuncio de 4 de diciembre de 1991, por el que se convoca pública licitación por el trámite de urgencia, para la contratación por el procedimiento de subasta del proyecto de «Campamento Público de Turismo en Alcántara»..... 2318</p>

0. Disposiciones Estatales

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Convocadas a concurso por Resolución de 13 de diciembre de 1990 (BOE de 19-12-1990), de la Universidad de Extremadura, plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y no habiéndose formulado propuesta de provisión por la Comisión correspondiente, por no haber asistido ningún concursante al acto de presentación, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona:

Referencia concurso: 23/2.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: Filología Alemana.

Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa y Alemana.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en alemán.

Badajoz, a 29 de noviembre de 1991.

El Rector,

P.O. FRANCISCO QUINTANA GRAGERA
Vicerrector de Profesorado y Docencia

II. Autoridades y Personal

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

ORDEN de 5 de diciembre de 1991, por la que se dispone el nombramiento de don Antonio Alvarez Suárez como Asesor en la Consejería de Economía y Hacienda.

De conformidad con el artículo 6.2 del Decreto Legislativo 1/1990 de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de Extremadura, así como el Decreto 8/1987 de 10 de febrero modificado parcialmente

por Decreto 3/1989 de 17 de enero, que regula el régimen de personal eventual,

DISPONGO

Artículo único.—El nombramiento, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente de don Antonio Alvarez Suárez, como Asesor en la Consejería de Economía y Hacienda.

Mérida, a 5 de diciembre de 1991.

El Consejero de Economía y Hacienda,
RAMON ROPERO MANCERA